

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Señores accionistas de SEAWOLF Cia. Ltda., en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la misma, someto a su consideración el presente informe correspondiente al periodo económico del año 2011, para lo cual deseo resaltar algunos aspectos que considero importantes en el presente periodo.

1.1 Cumplimiento de objetivos

Los objetivos trazados por la empresa para el presente periodo no se han podido cumplir por el contrario la pérdida del cliente Banco Internacional que era el que sostenía las finanzas de empresa por el monto del contrato y que se dio por terminado a finales del mes de Agosto sin que haya habido la posibilidad de renovación del mismo ha dejado a la Compañía en una situación crítica económicamente, únicamente se ha podido cumplir y parcialmente con

- Mantenimiento de las cuentas ya existentes en Vigilancia Armada, equivalentes al veinte por ciento de lo que venía manteniendo la empresa el año anterior.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

En cuanto se refiere a las disposiciones impartidas por la Junta General de accionistas en la reunión mantenida para la aprobación del balance general del periodo del año 2010, en lo que respecta a que se realicen las reservas patrimoniales y se limpien todas las cuentas pendientes esto se realizó de la forma legalmente establecida para el efecto.

1.2 Hechos extraordinarios durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

La terminación del contrato con el Banco Internacional obligo a la empresa a una reducción total de sus cuadros en la parte administrativa y operativa ya que todo el personal de seguridad asignado al Banco paso a la nueva empresa de seguridad que brindará servicios al Banco desde el mes de septiembre por lo tanto este personal en algunos casos han presentado su renuncia voluntaria y en la mayoría lo han realizado a través del Ministerio de Relaciones Laborales con su respectivo desahucio. Cabe manifestar que la mayoría del personal asignado a este cliente era personal muy antiguo con varios años de servicio en la empresa algunos hasta con diez años y las liquidaciones de este personal

han sido calculadas como manda la ley y se prevee que estas ocasionaran a la empresa una iliquidez muy alta por la cantidad de gente que ha salido del área de vigilancia armada y servicios de protección y custodia de valores que eran los servicios prestados al cliente Banco Internacional.

En el ámbito administrativo igualmente se tuvo que reducir personal gradualmente pues el índice de iliquidez que se presento en la empresa por las liquidaciones del personal no permitieron mantener la carga administrativa que se tenía a principios del año.

Existen al momento demandas de los trabajadores que no se han podido cumplir por la falta de liquidez pero que en todos los casos se ha tratado con nuestros ex trabajadores de conversar y llegar acuerdos de pago de sus liquidaciones en función de los ingresos de la empresa y del flujo de caja existente que por cierto es muy bajo por los pocos clientes que quedaron con contratos vigentes con la empresa.

Se ha procedido al cierre de las operaciones en la ciudad de Guayaquil dando por terminado los contratos con los trabajadores en el área Administrativa y Operativa.

En el aspecto legal se han realizado gestiones para:

- Renovación del permiso de operación y funcionamiento con el Ministerio del Interior.
- Renovación de contratos para frecuencias de radio
- Trámites pertinentes para la recalificación de la DGAC
- Trámites por la pérdida de armamento y radios de Vigilancia Armada.

1.4 Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio precedente

Los resultados del Ejercicio del 2011 arrojan una perdida muy considerable por los motivos antes mencionados a los que se suman la gran cantidad de liquidaciones del personal saliente de la empresa y los pocos contratos de Vigilancia Armada que al momento se han podido sostener ya que la terminación del contrato con el Banco Internacional ha repercutido en la parte financiera en sus flujos y en la posibilidad de pago de proveedores y acreedores que la empresa venía manteniendo como parte de su normal desenvolvimiento de sus actividades Administrativas y Operativas.

El dejar de contar el último cuatrimestre con el ochenta por ciento de sus ingresos presupuestados a inicio de año ha dejado a la compañía en una situación totalmente delicada y critica que amerita una inyección de capital urgente por parte de los socios o de terceros para salvar la compañía.

Me permito adjuntar un estado de resultados comparativo del presente ejercicio y del ejercicio anterior.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio

Al no existir utilidades por parte de la empresa se comunicara a sus trabajadores la situación actual para los fines consiguientes.

1.6 Recomendaciones a la Junta General, respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

1. Rehacer el presupuesto para el próximo año tomando en consideración la nueva realidad de la empresa y los clientes con los que se ha quedado la Compañía una vez terminado el 2011.
2. Estabilizar las finanzas de la compañía con la finalidad de que el personal que actualmente presta servicios pueda seguir trabajando tranquilamente y de esta forma mantener los clientes que están proporcionando ingresos a la compañía.
3. La empresa deberá deshacerse de todos los activos improductivos con la finalidad de tratar de cubrir sus necesidades básicas inherentes a la operación misma que mantiene al momento y cubrir al mismo tiempo parte de sus obligaciones fiscales y laborales pendientes por la perdida de su principal cliente.
4. Generar e impulsar todas las actividades tendientes a realizar un giro en el negocio de la compañía como es el implementar servicios especializados de Transportación de Valores que obliga a la empresa a incurrir en menos gastos del personal y de equipamiento que haya quedado de la venta de activos y que con el financiamiento de vehículos para este tipo de operación permitan a la empresa ir en los próximos dos años recuperándose de la situación económica en la que a quedado luego de este ejercicio económico.
5. Impulsar y comprometer en forma total el trabajo de la nueva área a explotar en la empresa como es el caso de Aeroportuaria, que vendría a ser el apalancamiento de Seawolf en el caso que no se llegaran a concretar el nuevo servicio de Transportación de Valores.



Sr. Capt. Xavier Villamar A,
GERENTE